

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C., ocho (8) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Expediente No. 11001 40 03 057 2019 00558 00

En atención al correo electrónico de data 25 de octubre de 2021, se tiene en cuenta la dirección física Diagonal 14 Bis No. 54 – 80 “Droguería Kala” de Bogotá D.C. a efecto de notificar al heredero MANUEL CRUZ CASTELLANOS, en los términos dispuestos en el auto del 2 de febrero de 2021.

NOTIFÍQUESE,

**JULIAN ALBERTO BECERRA GARCÍA
JUEZ**

Firmado Por:

Julian Alberto Becerra Garcia

Juez

Juzgado Municipal

Civil 057

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6baef976bea168ae63e62d17032f3b2ff615e88de4d4e3c79516da25443447d4

Documento generado en 08/11/2021 12:57:40 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>